


20/01/2021

- 
- Legislación en Salud y Enfermería
 - María Cecilia Zamorano
 - Licenciatura en Enfermería
 - Jorge Alberto Rojas Satos
 - 8°-C

La profesión de enfermería.

En este ensayo se hablara sobre la profesión que tiene la carrera de enfermería. Ya que esta profesión consiste en dar los cuidados y las atenciones a aquellas personas que padecen de alguna enfermedad. Esta profesión presenta diversas actividades laborales que van desde; realizar tareas administrativas, administrar medicamentos, preparar materia y todo el equipo que utilizan, asistir a médico y monitorizar a los pacientes. También la profesión tiene un amplio campo de desempeño, ya que el profesional puede prestar sus servicios en centros de salud, hospitales, domicilios particulares, clínicas particulares y en centros geriátricos. También la enfermería tiene una gran historia en la que con el paso de los tiempos y con aportes en las que hicieron cambios en la enfermería y de los que llevaban estas actividades.

1.1. La profesión de enfermería. Breve repaso de su evolución.

La carrera de enfermería viene de épocas en las que solo se aprendía de manera empírica, pero con el paso del tiempo esto fue cambiando, a tal punto que el mismo concepto de enfermería cambió, derivando a muchos más cambios y haciendo que estas actividades se tomaran en cuenta como una carrera profesional basándose en estudios y prácticas que se enseñaban. En 1259, los Hermanos de Alexian comenzaron el ministerio de cuidado de los enfermos y hambrientos, que todavía existe hoy en muchos países, incluyendo Estados Unidos. La Orden Hospitalaria de San Juan de Dios se formó en España en 1550. Desde 1550 a través de 1614, San Camilo de Lellis atendía a los enfermos y moribundos en el Hospital de Santiago en Roma. No fue hasta 1633 cuando San Vicente de Paul fundó la Hija de la Caridad, donde las mujeres comenzaron a jugar un papel más importante en la enfermería organizada. A lo largo de los años, las guerras han aumentado la necesidad de enfermeras y han tenido una gran influencia en la evolución de la enfermería. Florence Nightingale, es ampliamente considerada como la madre de la enfermería moderna, destacando por sus servicios en la guerra de Crimea de 1853 a 1856. Sus esfuerzos de saneamiento disminuyeron drásticamente la tasa de mortalidad y a su vuelta fundó la Escuela Florence Nightingale para Enfermeras en Londres. Fue el primer paso para la auténtica profesionalización de la enfermería. En 1861 las enfermeras empezaron a

usar uniforme. Hoy día, la enfermería es ampliamente reconocida en el mundo. Como disciplina y como profesión tiene como sujeto de atención el hombre, la familia y la comunidad. Su rol y las tendencias de cuidados de salud son y fueron influenciados por los cambios políticos, sociales, culturales, científicos y por las problemáticas de salud de la comunidad. A través de los años, enfermería evolucionó y fue cambiando sus conceptos y las definiciones. Se estableció como campo científico y se describió en numerosas oportunidades como una serie de tareas y técnicas. En 1997, Meckenna, citado por Boemer y Sampaio. Definió el cuidado de enfermería como: “cuidar es la esencia de la práctica de enfermería”, agregando que el cuidado de enfermería no debe ser comprendido como la realización de una tarea relacionada al cuidado directo, sino que debe ser más amplio, como una óptica multidimensional, abarcando dimensiones de naturaleza administrativa, educativa, investigativa y de asistencia, requiriendo una competencia no solo técnica sino también política. El concepto del cuidado de enfermería fue claramente definido por Florence Nightingale, quien lo planteó en conceptos de ciencia y arte, en sus aspectos más valiosos: el cuidado y la entrega. El desarrollo del primer programa organizado de formación de enfermeras en el año 1860, subvencionado por la fundación Nightingale, marcó el inicio de una era distinta para la enfermería. En sus Notas de enfermería, Florence Nightingale señalaba que, Enfermería es cuidar y ayudar al paciente que sufre alguna enfermedad a vivir, lo mismo que la enfermería de la salud es mantener o lograr que la salud de cualquier niño o persona sana se mantenga y no sea susceptible de enfermedad. En la década de 1960 surge la propuesta de Virginia Henderson que definió a la enfermería como la asistencia o cuidado al individuo sano o enfermo, en la ejecución de aquellas actividades que contribuyan a su salud o a la recuperación de la misma y que las podría ejecutar por sí mismo, si hubiera capacidad, el deseo y el conocimiento. En la actualidad se ha prestado cada vez más atención a la teoría de las necesidades humanas como marco conceptual la cual plantea cinco tipos de necesidades en el siguiente orden de prioridad: Necesidades fisiológicas, Necesidades de protección y seguridad, Necesidades de amor y sentimiento de pertenencia, Necesidades de estima y Necesidades de autorrealización.

1.2. Características de una profesión. Aplicación a la enfermería.

La profesionalización debe entenderse desde dos vertientes: El esfuerzo organizado y sistemático de los miembros de la profesión para que Enfermería cumpla con los estatutos de profesión, el primero la formación profesional conforme a las características universales del sistema de educación en la carrera, lo que comprende requisitos de ingreso, permanencia y egreso semejantes, contenidos académicos homólogos, perfil académico profesional congruente y un sistema de control de certificaciones académicas como garantía de interés público, ya que es indispensable tener licencia para ejercer nuestra actividad profesional como sucede en todas las sociedades modernas. Es importante también, que en la profesión se haga investigación disciplinar y participe en investigación multi e interdisciplinaria con transferencia de conocimiento de Enfermería a la solución de problemas de salud, lo que se proyecta en publicaciones, desarrollo de tecnología y capacidad de innovación, la profesionalización entendida como el compromiso de las enfermeras para alcanzar el nivel académico profesional con título y licencia de la Dirección General de Profesiones, preferentemente en el nivel académico, el nivel superior, nivel de estudios que caracteriza a los profesionistas, principalmente en las profesiones reguladas por la ley, como es el caso de Enfermería desde la aparición de la misma en 1945. En este sentido, desde 1975, por recomendaciones de la Organización Panamericana de la Salud se inició el proyecto para profesionalizar enfermeras a nivel superior, en reconocimiento a que el plan académico de la carrera de nivel técnico comprendía las mismas disposiciones de contenidos y prácticas del primero al sexto semestre. Un enfermero o enfermera debe tener un cuerpo de conocimiento formal y vivencial, sumado a esto requiere de su manifestación como persona, única, auténtica, capaz de generar confianza, serenidad, seguridad y apoyo efectivo, a lo que debe de cumplir con características para que este cumpla con los requisitos adecuado. Debe de tener conocimiento, compromiso, ética, arte de intuición y la aceptación del otro.

1.3. Los campos de actuación y desarrollo profesional en el momento actual. Análisis y propuestas.

Si bien el mercado laboral actual es complicado, enfermería se destaca por ser una profesión polifacética que no debe enfrascarse en un servicio hospitalario, por el contrario, se debe tomar provecho de la cantidad de conocimientos e incursionar en distintos campos, a lo cual una de las fases que pasa la enfermería es la enfermería administrativa, el trabajo de enfermería en el área administrativa de esta institución tiene muchas funciones, entre ellas, analizar estadísticas nacionales para llegar en materia de salud a la población en general, además se gestan estrategias de prevención en temas como seguridad vial, seguridad humana y patrimonial, salud general y laboral, expresó la enfermera. Los y las egresadas se pueden desempeñar en las siguientes áreas del mercado laboral a nivel nacional e internacional: Asistencial: brindar cuidado a las personas, familias y poblaciones en los diferentes niveles de atención de los Sistemas de Salud. Educativo: liderar el rol educativo en diferentes escenarios de la educación para enfermería desde el nivel técnico hasta el Superior. Gerencial: desarrollar habilidades administrativas y gerenciales en diferentes organizaciones de salud. E Investigativo: generar investigaciones propias para la disciplina de enfermería e interdisciplinariamente, que contribuyan a la solución de problemas en salud. Ejercicio Independiente: desarrollar el ejercicio propio del cuidado en programas especiales, en el área comercial y otras áreas relacionadas con la salud. El campo de acción del profesional de enfermería que es más común es la Asistencia domiciliaria, en el que los profesionales de enfermería tienen unos campos de acción los cuales son unos espacios en donde estos se desenvuelven teniendo en cuenta que dicho campo debe ser congruente con la formación académica recibida. La asistencia domiciliaria comprende los servicios y los productos proporcionados a los pacientes en su hogar que son necesarios para mantener, recuperar o fomentar su bienestar. Su objetivo principal radica en los individuos y sus familias.

1.4. La carrera profesional. Concepto y situación actual.

La naturaleza del ser humano consiste en un grupo de rasgos dinámicos que unen a los seres humanos de todos los tiempos. Las acciones del ser humano son responsables en el sentido de que él elige intencionadamente entre las diversas opciones. Por otra parte, la persona está en constante interacción con su entorno y

con otras personas para conseguir su objetivo. El estudio histórico de la evolución de la naturaleza humana nos da la perspectiva necesaria para poner en contexto y enfocar los problemas asociados a la existencia del ser humano. Si analizamos la historia, podemos identificar diferentes conceptos de salud. Por ejemplo, para las teóricas de la enfermería, como Orem (1971), la salud se define como un estado dinámico de integridad de la estructura y función. Roy enfatiza la necesidad de la continua adaptación a los estresores del entorno interno o externo. Newman contempla la salud como una conciencia en expansión. Watson define la salud como la congruencia entre la autopercepción y la vida diaria de la persona. La capacidad de realizar funciones independientes es la visión del concepto de salud para Virginia Henderson. Para la Organización Mundial de la Salud, por otra parte, este concepto se define como un estado de completo bienestar físico, mental y social, y no solamente la ausencia de enfermedad. En general, el concepto de enfermedad se define como una limitación concreta del ser humano, pero que varía dependiendo de los valores personales, que están influenciados por las características del individuo y de su entorno. Las personas, con sus antecedentes característicos, ven la enfermedad y la salud de diferentes maneras y, consecuentemente, existe una variabilidad de comportamientos en sus acciones hacia la salud. Los factores del entorno, que influyen la manera como las personas perciben y centran sus acciones en relación con la salud, los podemos clasificar en tres grupos: el entorno físico, los patrones culturales y los patrones sociales. El entorno físico incluye las variables físicas, químicas y biológicas que influyen la salud humana. El entorno deseable proporciona una gran variedad de estímulos compatibles, que son necesarios para el desarrollo mental y físico, las intervenciones de enfermería se pueden clasificar principalmente en cuatro categorías, que afrontan las demandas del cliente: cuidado, competencia, servicios de información y asistencia jurídica, y conexión. El profesional en enfermería competente es aquel que utiliza sus conocimientos, habilidades y actitudes para emitir juicios clínicos, solucionar problemas y realizar tareas costo-eficaces. La enfermería debe participar en la búsqueda de medios para lograr la potenciación de la salud comunitaria. Para eso la enfermera debe de: Conocer qué es lo mejor para el paciente. Responder a las necesidades del paciente. Ser técnicamente

competente, científicamente conocedora, prácticamente responsable y emocionalmente capaz de afrontar las situaciones de crisis en el cuidado de la salud. Ser competente en habilidades de comunicación y tener la capacidad de explicar la fundamentación empírica y filosófica de sus acciones en relación con el cuidado del paciente. Ser capaz de controlar las situaciones del paciente, con actividades y con el manejo de sus propias emociones. Reconocer que en cualquier momento una persona puede necesitar ayuda de otra. Potenciar la dignidad y el valor de las personas. Enfatizar y apoyar la contribución del paciente y la familia al cuidado y a la adaptación.

1.5. El trabajo científico en la enfermería.

La aplicación del método científico en la práctica asistencial enfermera, es el método conocido como proceso de Atención Enfermería. Este método permite a las enfermeras prestar cuidados de una forma racional, lógica y sistemática. El método científico presenta diversas definiciones debido a la complejidad de una exactitud en su conceptualización: "Conjunto de pasos fijados de antemano por una disciplina con el fin de alcanzar conocimientos válidos mediante instrumentos confiables", "secuencia estándar para formular y responder a una pregunta", "pauta que permite a los investigadores ir desde el punto A hasta el punto Z con la confianza de obtener un conocimiento válido". El método científico está sustentado por dos pilares fundamentales. El primero de ellos es la reproducibilidad, es decir, la capacidad de repetir un determinado experimento en cualquier lugar y por cualquier persona. Este pilar se basa, esencialmente, en la comunicación y publicidad de los resultados obtenidos. El segundo pilar es la falsabilidad. Según James B. Conant no existe un método científico. El científico usa métodos definitorios, métodos clasificatorios, métodos estadísticos, métodos hipotético-deductivos, procedimientos de medición, etcétera. Según esto, referirse a "el" método científico es referirse a este conjunto de tácticas empleadas para constituir el conocimiento, sujetas al devenir histórico, y que pueden ser otras en el futuro. La enfermería es una profesión cuyo término viene del latín, profesión y es el que profesa un compromiso público ante la comunidad, de adherirse en forma inquebrantable a un proyecto vital. El código deontológico de Enfermería de la Universidad de Navarra profesa lo siguiente: "Son inherentes a la

enfermería el respeto de los derechos humanos, incluidos los derechos culturales, el derecho a la vida y a la libre elección, a la dignidad y a ser tratado con respeto. El Consejo Internacional de Enfermeras adoptó por primera vez un código internacional de ética para enfermeras en 1953. Posteriormente se ha revisado y reafirmado en diversas ocasiones, la más reciente fue hecha el año 2000. Concretamente el código deontológico o ético de la enfermería establece que los o las enfermeros(as) tienen cuatro deberes fundamentales y que rigen las normas de su conducta ética: Promover la salud, Prevenir la enfermedad, Restaurar la salud y Aliviar el sufrimiento. La investigación permite generar conocimiento y construir la Evidencia de Enfermería para sustentar las acciones de enfermería con mayor certidumbre y basada en la demostración científica. El principal objetivo es, mejorar la Calidad de la intervención de enfermería. Basándose en Mejorar la efectividad del cuidado, Mejorar la eficiencia del cuidado, Mejorar la seguridad de la intervención de enfermería, Construir la evidencia científica para sustentar las acciones de enfermería. Existen áreas o campos donde las enfermeras(os) pueden desarrollarse y realizar investigación: epidemiología, coordinación de proyectos, registros, docencia e investigación.

1.6. Método científico y aplicación a la situación de la enfermera.

La enfermera está en una sociedad determinada, en la que existen valores declarados, propios de esa cultura y del grado de desarrollo socio económico alcanzado; pero sobre todo, de la forma que tiene la sociedad para distribuir sus riquezas. De ahí la importancia de capacitar a las enfermeras, desde el punto de vista teórico, en materia ética, para que puedan luego, demostrar en la práctica, con su conducta moral, la aplicación de los principios, normas y valores de la ética, tanto aquellos universalmente reconocidos, como los propios de su cultura, sociedad y profesión. Desde mediados de los años 50, varias teóricas de la enfermería habían comenzado a formular sus consideraciones acerca del método de actuación profesional de las enfermeras: el Proceso de Atención de Enfermería (PAE), el que fue realmente considerado un proceso, por primera vez, por Lidia E. Hall, enfermera norteamericana, en 1955. La ética médica tradicional está basada en 2 principios fundamentales: no dañar y hacer el bien. Ambos principios regulan el actuar de los médicos y les hace contraer deberes

morales con respecto a las personas que atienden. La enfermería, desde su surgimiento como profesión, gracias a la labor de Florence Nightingale, hizo también suyos estos principios éticos de la medicina; pero además añadió otros 2 principios: la fidelidad al paciente y la veracidad de su expresión. El primero es sinónimo de amor, respeto y compromiso; entre este último se encuentra la confidencialidad. En el caso del segundo, la veracidad tradicionalmente ha estado más vinculado al ejercicio responsable de la profesión. El Proceso de Atención de Enfermería (PAE) y sus implicaciones ética, hoy en día, la mayoría de las conceptualizaciones teóricas acerca de la ética, e incluso propuestas de modelos de procedimientos para la toma de decisiones éticas, no atañían directamente a las enfermeras, pues estas no sólo eran vistas como un personal subalterno y dependiente, sino que en realidad lo eran, puesto que todo su actuar profesional estaba vinculado sólo con el cumplimiento de las indicaciones médicas. Las enfermeras, por tanto, aunque han continuado realizando acciones dependientes de las órdenes médicas han sumado las acciones interdependientes, con otros profesionales del equipo de salud, no obstante la enfermera de los tiempos actuales tiene que incorporar modificaciones sustanciales en su actuar. Otro importante elemento a tomar en cuenta es la correcta priorización de los pacientes que deben ser atendidos, así como la jerarquización, en el caso de un paciente particular, de las necesidades básicas más urgentes de satisfacer, pero sobre todo, la prudente preparación de equipos, materiales y medicamentos necesarios para enfrentar cualquier emergencia en el servicio donde desarrollan sus actividades. La enfermería es una profesión que sustenta su actuar en un sistema de conocimientos reconocido como ciencia ya constituida, la ciencia del cuidado. La conducta ética, no es el reflejo de la rectitud moral de cada persona en tiempos de crisis; es la expresión día a día del compromiso de cada uno con las demás personas y las formas en que los seres humanos se relacionan con otros en sus interacciones diarias.

Basado en todo lo antes mencionado, podemos decir que la profesión de enfermería es una carrera en la que existen diversos campos en la que se puede laborar, considerando que una de las laboradas es la enfermería administrativa, también esta

carreara ha pasado por mucha historia en la cual gracias a las aportaciones que brindaron, ha llegado a ser lo que hoy en día se conoce el concepto.

Referencias

UDS. (s.f.). *plataformaeducativauds*. Recuperado el 16 de enero de 2021, de <https://plataformaeducativauds.com.mx/assets/docs/libro/LEN/9b6b417b7b939f4a0d991b3bdf220ea1-LC-LEN803.pdf>